

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea de B. pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 25 de Febrero de 1920

Núm. 1.067

## NOTA DEL DIA

Hizo su presentación al Parlamento el Gobierno y no pasó nada.

No pasó nada malo, porque tuvo una votación mucho más lucida que en la anterior proposición de confianza, aunque ella no signifique que cuenta con mayoría ni mucho menos.

Pero, al discutirse la proposición del Sr. Dato, se han oído claramente las aspiraciones y deseos de las fuerzas parlamentarias, de que, antes que ninguna otra ley ni proyecto, quieren, como el país, que se discutan los presupuestos.

Después de estas manifestaciones hechas en la Cámara y después de la manifestación pública llevada a cabo ayer en Madrid, el Gobierno no puede menos de pensar en lo impopular del proyecto de elevación de las tarifas y en la necesidad apremiante de procurar antes que nada la aprobación de los presupuestos.

Parece que el Ministro de Hacienda, dado el escaso número de sesiones que pueden celebrarse hasta el 1.º de Abril, piensa en que se discuta el dictamen global de todos los departamentos en lugar de hacerlo por cada uno de ellos.

El procedimiento es, desde luego, más rápido pero es menos propicio a la justicia ya que luego pueden los ministros hacer mangas y capirotos de la autorización que reciben.

Nosotros mismos, en los particulares informes que tenemos del proyecto de presupuesto presentado por el Ministro de Instrucción Pública, sabemos que no sólo no se hace justicia a Santiago completando en su Universidad los estudios de Filosofía y Letras y de Ciencias y aumentando lo consignado para gastos de clínica, sino que se trata de introducir supresiones injustificadas y dolorosas contra las cuales es necesario protestar.

No se puede, por ejemplo, pensar en que una región como la nuestra eminentemente agrícola y pecuaria, donde su única riqueza es la ganadera, vaya a quedar sin el único centro donde se dan enseñanzas para impulsar y defender esa riqueza, ni se debe consentir que nuestra gloriosa Facultad de Medicina sea considerada, para los efectos de sostener sus gastos clínicos, menos que ninguna otra de España.

Y todo eso, y más seguramente, podría suceder si prospera el propósito del dictamen en globo.

## Figuras que pasan

EL DUQUE DE OPORTO

Victima de una nefritis que padecía falleció en Nápoles el Duque Oporto. El duque de Oporto Alfonso Enrique de Braganza era hijo segundo del Rey D. Luis de Portugal y de doña María Pia, Princesa de Saboya; hermano de Carlos primero y tío carnal del destronado Monarca portugués.

Había nacido D. Alfonso en Lisboa el 31 de Julio de 1865, y por su carácter



gozaba en su patria de no pocas simpatías entre los elementos populares.

En la noche en que surgió el movimiento revolucionario que puso fin a la Monarquía portuguesa quiso organizar la resistencia y se batió en las calles denodadamente, hasta que, rendidas sus fuerzas, se retiró, yendo a Ericeira, de donde, con las demás personas Reas, a bordo del yate «Doña Amelia», se dirigió a Gibraltar, y de allí a Italia con su

anciana madre, fijando su residencia en Nápoles, en donde acaba de morir.

AYER EN EL TEATRO

## LA BANDA DE ZARAGOZA

El concierto de ayer en el Teatro fué, como suponíamos, un nuevo y resonante éxito que añadir a los conquistados anteriormente por la brillante banda del regimiento de Zaragoza que dirige el joven maestro Sr. Rebollo.

Más público que al primer concierto asistió al de ayer, aunque no haya sido tanto como debiera de ser dado el escogido programa anunciado y dado los méritos de los profesores que dirige el Mayor de Zaragoza.

Todos y cada uno de los números fueron aplaudidos con entusiasmo por la concurrencia pero lo fué como ninguno la «Overture» de Tchaikowsky, el célebre músico ruso, que la banda ejecutó con una precisión y justeza inimitable. Los aplausos del público obligaron al señor Rebollo a dar como regalo al final de la primera parte el número «Sevilla» de Albeniz inspirado y delicadísimo que la banda borda verdaderamente.

La segunda parte, dedicada toda ella a compositores españoles, también ha sido un acierto del Sr. Rebollo ya que algunos números son poco conocidos mereciendo serlo mucho, y todos inspirados.

Como final, y respondiendo a las repetidas ovaciones del público, ejecutó magistralmente la conocida y siempre aplaudida danza de Brahms.

En resumen: el segundo concierto de la banda de Zaragoza fué, como presumíamos, un nuevo éxito para la brillante colectividad y para su director.

## Tiempo probable

He aquí los pronósticos que hace Sfeijón para los días que restan de la segunda quincena del actual mes:

Del 26 al 27, se acercarán depresiones oceánicas al Archipiélago inglés y al NO. de la Península, las cuales ocasionarán lluvias, principalmente en la mitad occidental, con vientos del segundo y el tercer cuadrante.

El sábado 28 se hallará en el canal de la Mancha y NO. de Francia la depresión del archipiélago inglés y la del NO. de la Península avanzará hacia la región pirenaica. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico al Centro y NO., con vientos al tercer cuadrante.

El domingo 29, se alejarán de nosotros las depresiones referidas, mejorando el estado atmosférico general en nuestras regiones.

## GALICIA

Ocurrió un crimen el día 19 del corriente en Villamayor, cerca de Puente-deume.

Al regreso de una feria, cuestionaron José Rivas Infante, de 29 años de edad, soltero, y José García Freire, porque el padre de éste había sido maltratado por aquél.

Se debió el incidente a haberse opuesto Rivas a que los otros pasasen por una finca de su propiedad.

El citado Rivas inflirió al García tan tremenda puñalada, que le ocasionó la muerte.

Al autor del crimen se le detuvo, e ingresó en la cárcel de Puente-deume.

Ocurrió en el Miño, frente a Camposancos un lamentable suceso.

Dos hombres, ocupando un barquichuelo, se dirigían hacia la orilla portuguesa, entretenidos en las tareas de la pesca.

Cuando el barco estaba muy cerca del puesto de los guardiñas, éstos dieron la voz de alto a los tripulantes, siendo desobedecida.

Entonces los guardiñas dispararon sobre los pescadores, matando de un balazo, que le atravesó el corazón, a Manuel García, más conocido por el apodo de «Altura», vecino de Camposancos.

Se verificaron en el Apostadero de Ferrol dos Consejos de guerra:

Uno contra el paisano José Alonso Suárez, patrón del algibe «Santi», por abordaje con el vapor «San Juan», ocurrido en el puerto de Gijón.

El otro contra los también paisanos Bernardino Pardías (a) «Ferrer» y otros, por hurto en la pareja de pesca «Dorotea»; heridas de arma de fuego una tripulante de la pareja «Nueva España», y apropiarse de una embarcación, para realizar los hechos de autos, en el propio puerto de Gijón.

Apareció robada la capilla de Animas, situada en la calle del mismo nombre, de Pontevedra.

El ladrón provisto de la herramienta correspondiente, arrancó las anillas del candado y forzó la cerradura de la puerta de hierro y dentro de la capilla, deserrajó el cepillo, llevándose la limosna depositada desde el día ocho.

El prelado de la diócesis de Lugo ha dispuesto celebrar órdenes generales en las próximas Temporadas de Pasión.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría de Cámara durante el presente mes, las correspondientes solicitudes.

Continúa en Villagarcía en el mismo estado la huelga de aserradores mecánicos.

Los metalúrgicos de la fábrica del señor Alemparte, entraron al trabajo.

En Carril se realizó la descarga de un velero que conducía carbón, sin que ocurriera incidente alguno.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad vigilaron el trabajo.

En el barrio de Esteiro de Ferrol se han presentado varios casos de viruela.

Solo en una casa de la calle de la Enseñada hay cinco atacados.

No se vé por parte alguna que las autoridades adopten medidas de ninguna clase, para evitar la propagación.

Ha sido nombrado grabador de la Casa de la Moneda, el celebrado pintor lucense Manolo Castro Gil.

En Coruña contrajeron matrimonio la señorita Sara Naya Roel y el comerciante D. Vicente Pérez Arijá.

En los primeros días del próximo Marzo será estrenado en la Coruña por un cuadro de aficionados el poema dramático del Sr. Fernández Merino, titulado «Dorinda Galicia».

Los que mueren:

En Orense, el catedrático del Instituto D. Ramón Alonso de la Riva.

—En Coruña, D.ª Manuela Carreira.

—En Vigo, D.ª Esperanza Mier Pier-naveja.

—En Bouzas, D. Primitivo Freire Carramal.

## Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 24

Se abre a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde y preside el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul están los Sres. Allende Salazar, marqués de Lema, Villalba, Flores y Prida.

Explicación de la crisis

El Sr. Allende Salazar dice que, fiel guardador como es de los fueros parlamentarios, faltaría a su deber si no expusiera las causas que le movieron a plantear nuevamente, hace tres días la cuestión de confianza, y que fueron el entender el Gobierno que no contaba con número suficiente de votos para vencer las dificultades surgidas para aprobar los presupuestos y el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Rey—añade—consultó a los presidentes de las Cámaras y al jefe del partido conservador, como primer firmante del voto de confianza que días antes se había votado en el Congreso, y todos entendieron que el Gobierno contaba con la asistencia necesaria para aprobar los

presupuestos y el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

La Corona, en vista de ello, se ha dignado ratificarle su confianza y en esas condiciones sigue el Gobierno en su puesto, para lograr el cumplimiento de su primordial misión, que es legalizar la situación económica, sin abandonar el proyecto sobre tarifas ferroviarias.

Termina de hablar el jefe del Gobierno y como nadie pide la palabra para tratar sobre el asunto, se levanta el Sr. Redonet y se queja del mal estado de las comunicaciones marítimas con Canarias.

El Sr. Prida le ofrece atender a que se normalice el servicio.

El Sr. Sedó, refiriéndose a la explicación del Sr. Allendesalazar, dice que en el Gobierno pesó, sin duda, el problema ferroviario cuando ya era su resolución incorporarlo al programa a cumplir; pero afirma que sobre éste y sobre otros problemas están los de carácter social, que pueden influir sobre aquéllos.

Termina pidiendo que se tramite con urgencia la interrelación que sobre este asunto anunció hace días al Gobierno.

El Sr. Prida acepta dicha interrelación y deja al arbitrio del presidente de la Cámara la designación de la fecha en que ha de explanarse.

Otra interrelación

El Sr. Royo Vilanova expone la conveniencia de que se fije fecha inmediata para su interrelación acerca del recurso interpuesto por la Unión monárquica nacional contra un acuerdo de la Mancomunidad catalana referente a enseñanzas.

Los Sres. Prida y Sánchez Toca ofrecen ponerse de acuerdo para ello.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de construcción de las obras de saneamiento de Santander.

Aprobábase también un dictamen de la Comisión mixta sobre concesión de un crédito extraordinario para reembolso de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Madrid.

Son aprobados, igualmente, los dictámenes relativos a la validez de la elección y a la capacidad del Sr. Durán y Ventosa.

A petición de la Comisión permanente de Hacienda se suspende la sesión por media hora, antes de entrar a discutir el proyecto referente al impuesto de utilidades.

Se reanuda a las seis y cuarto y se debate el mencionado proyecto.

El Sr. Chapaprieta consume el segundo turno en contra del artículo primero. Defiende después varias enmiendas al segundo y son desechadas.

El Sr. Bas retira el artículo tercero para redactarlo nuevamente, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Congreso

A las cuatro y cinco abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está animadísima. En el banco azul siéntanse los señores Ortuño y Allendesalazar.

Explicando la crisis

El Sr. Allendesalazar explica la crisis en igual forma que lo hizo en el Senado. Alude a la sesión del viernes, recordando la actitud de la Cámara frente al proyecto de las tarifas ferroviarias.

Hace historia de la penúltima crisis y de las razones que le obligaron a continuar en el banco azul.

Pide que se discuta el proyecto de las tarifas ferroviarias con espíritu de transigencia.

El Sr. Prieto comenta humorísticamente las incidencias de esta crisis relampago diciendo que pone a prueba la resistencia del señor Allendesalazar como campeón dimisionario. (Risas).

Añade que la Cámara se ha manifestado ya en contra de las tarifas.

Además—agrega—el Sr. Allendesalazar dijo que regalaba este proyecto a segundo término.

Hay en la Mesa una proposición del conde de Romanones pidiendo que la Cámara declare la necesidad de conceder prioridad a la discusión de los presupuestos.

Da lectura a un aviso circulado por el Consejo de administración de una Compañía ferroviaria ordenando a sus empleados que acudieran a la Presidencia del Consejo a horas determinadas para ejercer presión sobre el Gobierno,

Hay en el aire una proposición hipocrita para conseguir que el Gobierno logre mayoría.

El Sr. Dato, interrumpiendo: Su señoría no conoce el texto de la proposición y, por consiguiente, no tiene derecho a hacer juicios temerarios.

El Sr. Allende Salazar asegura que el Gobierno no quiere en modo alguno ejercer presión sobre la Cámara.

El Presidente dice que la proposición del conde de Romanones se discutirá en el orden del día porque cae dentro de un artículo del reglamento de la Cámara.

La otra proposición—agrega—que no se refiere, es la primera, al proyecto autorizando la elevación de las tarifas, será leído ahora.

El Sr. Prieto declara que no se da por convencido, pero que no quiere insistir.

Acaso—agrega—estén también mezclados todos en el ajo. (Risas y rumores). (Los republicanos y socialistas piden que hable el Sr. Argente).

La proposición de Dato

Dase lectura a una proposición concedida en los siguientes términos:

«El Congreso ratifica su confianza en el Gobierno para que éste pueda cumplir su deber de legalizar la situación económica y dar solución parlamentaria a los demás asuntos urgentes que lo demandan.»

Palacio del Congreso, 24 de Febrero de 1920.

El Sr. Dato defiende la proposición.

Dice que el Gobierno abriga temores acerca de si tiene o no la confianza del Parlamento para cumplir sus deberes en cuanto a la legalización económica.

Creo—añade—que todos estamos de acuerdo en que se debe aprobar el presupuesto.

Sobre esto parece que hay unanimidad.

Después de legalizar la situación económica quedará libre la regia prerrogativa, hoy detenida por la Cámara.

Entre otras necesidades hay que atender a los obreros y a las empresas de ferrocarriles en la forma que quiera la Cámara.

Espero que todos los diputados que desean que la cuestión ferroviaria se resuelva no por medidas del Gobierno sino del Parlamento, voten esta proposición.

Ningún otro Gobierno podría resolver estas dos magnas cuestiones por falta material de tiempo.

Debemos ayudar a esta obra de concordia con la cual deseamos los prestigios del Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora declara que le sigue pareciendo mal el proyecto de tarifas ferroviarias.

Añade que firmó la proposición manteniendo sus convicciones y anuncia que si no modifica el proyecto pedirá que sea votado por los diputados que exigen el respeto de la Constitución para la promulgación de las leyes.

El marqués de Figueroa recuerda que en la reunión celebrada en la Presidencia lamentó que se hubiese antepuesto el proyecto de las tarifas al de los presupuestos.

Recuerda también que el ministro de Fomento del Gabinete que presidió el Sr. Maura preparaba los proyectos ferroviarios para que se discutiesen tranquilamente, entre ellos el de las tarifas, que era muy distinto al que ahora se discute con la presión de las circunstancias.

Sostiene que la cuestión ferroviaria debe discutirse libremente y ser resuelta por las Cámaras.

El Sr. García Guijarro reconoce que el presupuesto es de urgencia absoluta.

El Sr. Ventosa manifiesta que el fondo de esta proposición es el mismo que encerraba la votada la semana pasada.

Nuestra actitud—agrega—será ahora la misma que entonces.

La proposición de ahora significa que el Parlamento se cerrará el 31 de Marzo y quedará libre el camino para las combinaciones que se encumbren con el nombre de regia prerrogativa.

El conde de Romanones declara que no firmó esta proposición porque no iba a ofrecer su apoyo al Gobierno después de la conducta que éste ha seguido con su minoría.

Falta saber si el Congreso quiere que primero se discuta el presupuesto y luego lo otro.

Hace diecisiete días que no se discute la obra económica y se va rectamente a la aplicación del artículo 112 del reglamento o a la busca de una fórmula.

Por eso, al entrar en el orden del día, apoyará el Sr. Argente su proposición.

El Sr. Domingo dice que no debe sostenerse a un Gobierno que no tiene confianza en sí mismo:

Más urgente es—agrega—el problema social en Barcelona y el militar, pues el general Weyler parlamenta con los sargentos.

Nosotros votaremos contra la proposición.

El Sr. La Cierva: Como ya dije el otro día el Gobierno no necesita proposiciones de confianza.

Nosotros no hemos votado la proposición anterior y menos votaremos esta cuando se conoce ya nuestra oposición a las tarifas, contra las cuales mantendremos la obstrucción y combatiremos cualquier medida de violencia que se intente por entender que el Gobierno defiende puntos de vista contrarios al interés nacional.

Admiraríamos la proposición si se de clarase libre la cuestión, pero no cuando se hace cuestión de Gabinete.

(El Sr. Allendesalazar hace signos afirmativos. Rumores.)

Termina el Sr. La Cierva declarando que él y sus amigos se abstendrán de votar.

El Sr. Allendesalazar dice que prometió y cumplió que el asunto de las tarifas no se resolvería por decreto.

Añade que no puede hacer cuestión de Gabinete un dictamen determinado, pero sí que con fórmulas de concordia se realice una obra parlamentaria.

El Sr. Dato manifiesta que estamos próximos a una crisis histórica, para lo cual deben apercibirse los partidos.

Esta crisis será muy delicada porque deberá abrirse los caminos para la España del porvenir.

Si este Gobierno—agrega—fuera sustituido por otro que no tuviere facilidad para venir al Parlamento, la necesidad le obligaría a aprobar por decreto el aumento de las tarifas.

Todos haríamos una buena obra acogiendo las invitaciones de concordia que hace el Gobierno.

El Sr. Domingo rectifica diciendo que lo peor que puede ocurrir al Gobierno es lograr un voto de confianza de las personas que perdieron ante el país todos los prestigios. (Rumores.)

El Sr. Lleroux:—Nosotros votaremos en contra.

No está en crisis el Gobierno, ni el Parlamento; lo está el régimen.

Estamos en una situación gravísima. Igual piensan los otros firmantes de la proposición.

El Sr. Alvarez declara que los reformistas se abstendrán de votar.

La votación

Pónese a votación la proposición del Sr. Dato. Apruébase por 144 votos contra 17.

ORDEN DEL DIA

Eljese presidente en la vacante del Sr. Ortúño a D. Mariano Ordóñez.

La proposición de los romanistas. Dase lectura a la proposición de los romanistas.

El Sr. Argente la defiende, pidiendo que el Gobierno haga una declaración sobre el orden en que se discutirán los presupuestos y las tarifas.

El Sr. Allendesalazar:—Deseamos discutir seguidamente los presupuestos aprovechando para ello tres horas diarias cuando menos.

El Sr. Argente pregunta cuando comenzará la discusión de los presupuestos. El Sr. Allende Salazar: El presidente de la Cámara dispondrá.

Anuncia que cuando el dictamen de la Comisión esté ultimado se pondrá de acuerdo con el Sr. Bugallal para que comience la discusión.

El Sr. Argente: Debe declararse que comenzada la discusión no se interrumpirá.

El Sr. Ordóñez explica la labor de la Comisión de presupuestos, diciendo que solo puede dar dictámenes globales.

Los Sres. Ventosa y Villanueva anuncian que no votarán la proposición.

El Sr. La Cierva pide que se aplase la votación hasta mañana.

El Sr. Argente retira la proposición.

Súspendese la sesión pública, reuniéndose la Cámara en sesión secreta para tratar del presupuesto de la misma.

Reanudada la pública, fíjese el orden del día mañana y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Entre los ascensos últimamente firmados por el ministro de Hacienda, figuran los de los siguientes funcionarios de la Delegación de la provincia: A oficial primero, con 5.000 pesetas, don Manuel del Castillo, oficial segundo de la Intervención. A oficial segundo, con 4.000 pesetas, el oficial tercero, D. Florencio Vaamonde de la misma dependencia.

A oficial tercero, con 3.000, el auxiliar primero, D. Francisco Richart, de la Tesorería.

La prensa de Vigo dedica grandes elogios al primer recital que en dicha ciudad dieron Manén y Pura Lago. No recuerdan en Vigo otro éxito igual pues las ovaciones fueron inmensas y el gran violinista verdaderamente emocionado tuvo que tocar varias obras fuera de programa; y entonces el entusiasmo del público se desbordó y los aplausos y los «bravos» llegaron a la apoteosis. Mañana tocará en Pontevedra, donde ya el teatro está vendido en su totalidad para este concierto. Y el viernes 27 y el sábado 28 le escucharemos en Santiago.

Para estos conciertos se despachan localidades en la taquilla del Teatro.

La Asociación de Señoras de la Cruz Roja de Santiago, tendrá el viernes 27 una Misa con Comunión, a las ocho y media, en la capilla del Sagrado Corazón, de la Catedral, por el alma de la que fué vocal de su Junta.

Doña Blanca Elola Iturralde

CONDESA VIUDA DE OLEIROS

Se ruega encarecidamente a todas las asociadas y demás personas piadosas se dignen concurrir a dicha Misa.

La Comisión organizadora de las peregrinaciones a Santiago durante el presente Año Santo fué hoy a conferenciar con el gerente y el jefe de explotación de la empresa del ferrocarril a Pontevedra para solicitar el establecimiento de trenes extraordinarios los días de las peregrinaciones que vengan de los arceprestazgos enclavados en las proximidades de la línea férrea.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 14 terneros. Se han condeado a la plaza para el consumo del día 915 kilos de carne.

En Villagarcía entregó su alma a Dios el joven D. Evaristo Castromil Fraga hijo de nuestro distinguido amigo D. Manuel Castromil jefe de la casa Hijos de Olimpio Pérez del vecino puerto. Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Según dispone el Reglamento del Asilo de Cernadas antayer giraron la visita anual los Patrones de la Fundación, señores Alcalde, Rector y en representación del Emmo. Prelado su Mayordomo el M. I. Canónigo Sr. Caeiro. De la visita salieron altamente satisfechos los citados señores.

En el fielato de la estación fueron arrojadas hoy 26 cestas de pescado.

Al comerciante de Santa Comba, Felipe Castro Rodríguez, le robaron de su domicilio mil pesetas.

Sospecha que se las sustrajo Francisco Otero vecino de Santiago a quien tuvo trabajando unos días en su casa.

Llegaron a un acuerdo los patronos y obreros carpinteros que estos días estaban en negociaciones. Los patronos accedieron a aumentarles un real.

En Noya capturó la Guardia civil al muchacho de trece años José María Vázquez Rodríguez, fugado del domicilio de sus padres que residen en Santiago.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de Madrid ha tenido efecto el bautizo del hijo primogénito de los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla.

Fuó madrina su majestad la reina doña María Cristina, quien delegó en la condesa viuda de Ravillagiedo, abuela paterna del neófito, quien recibió en la pila bautismal el nombre de Alfonso.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

1. «Exposición de Bruxelles», Legail.
2. «Marcha nupcial Escocesa», Wich Crito.
3. Largo del Quinteto en la, Mozart.
4. Largo de, Maendé.
5. «Escenas de mi pueblo», F. M. y B.
6. «Melquiades y Mariano», idem.

Nuestro distinguido y particular amigo el joven médico D. Germán Caamaño Solar tuvo el acierto de publicar en un folleto la tesis que desarrolló en el ejercicio del grado.

El ilustrado doctor desarrolló con gran competencia y en forma muy atildada el tema: «La fatiga cerebral y sus relaciones con la fatiga neurasténica».

Agradecemos al Sr. Caamaño Solar su atención remitiéndonos un ejemplar del folleto.

INSTRUCCION PÚBLICA

Dispone la Gaceta que se amortice la plaza de catedrático de Ginecología, con su clínica, de la Facultad de Medicina de Santiago y que dicha cátedra sea acumulada a D. Angel Martínez de la Riva y Vilar.

Al señor ministro de Instrucción Pública ha dirigido el Instituto del Cardenal Cisneros una exposición relativa a la apremiante reforma del bachillerato.

En la exposición se propone que la reforma comprenda estos tres puntos: Locales de los institutos, contenido de la segunda enseñanza y el personal docente.

Se dice que el bachillerato ha de ser único, pero adaptándolo a las condiciones de cada punto.

Piden que antes de proceder a la reforma se consulten a todos los Centros docentes, Academias militares, Escuelas de Ingenieros, Cuerpos de Correos, Telégrafos, etc.

Por último se pide el abaratamiento de la segunda enseñanza, creación de becas, fijación de libros de texto, tasando un precio y concesión de un gran número de matrículas, libros y programas gratuitos.

Para ser remitidos a sus destinos, expidió el Rectorado los títulos de maestros de primera enseñanza siguientes:

Los de D. Camilo María Veiga Fernández, D. Manuel Moure Gómez, y don José Trillo Rodríguez, a la Escuela Normal de esta ciudad.

Los de D. Manuel Castro Piñeiro y D. Ramiro Silva Gijimil, a los de Pontevedra; los de D. Segunda Ramallal Fernández, D.ª Tomasa Macías y Claven y D.ª Isabel Miguel y Frechilla, a la de Maestra de La Coruña.

A la de maestros y maestras de Orense respectivamente, los de D. Juan Torneiro Varandela y D. Elisa López Pardo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Modesta Pose Arias. Dejunções.—Juan Hortas Veiroa, 8 meses, bronco pneumonia; Teresa Rodríguez Fernández, 11 años, tuberculosis pirtonial. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

	DIA 25
Barómetro . . . . .	738'6
Temperatura máxima al sol . . . . .	15'2
Idem idem a la sombra . . . . .	13'3
Idem mínima . . . . .	8'4
Lluvia . . . . .	0'7
Evaporación . . . . .	0'9
Humedad relativa . . . . .	74
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	68
Estado del cielo . . . . .	Cubierto.
El Barómetro tiende a . . . . .	Bajar.

Telegramas y telefonemas

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 25

Los presupuestos

Hácese vivos comentarios respecto de la situación en que quedó ayer el Gobierno que no ha querido declarar terminantemente que prescindirá del aumento de las tarifas.

Tampoco son favorables los que se hacen de la actitud de las oposiciones diciéndose que solo persiguen fines políticos.

Parece decidido que el dictamen de los presupuestos será global a fin de que se discutan dentro de la mejor armonía y que quede sobre la mesa el dictamen sobre contribución territorial.

Contra las tarifas

Sigue acentuándose la campaña sobre las tarifas.

En la Casa del Pueblo de Madrid reuniéronse las directivas de todas las sociedades obreras, acordando que una comisión visite al Sr. Allendesalazar para pedirle que no se aprueben.

El Rey en Madrid

Madrid 25

Esta mañana llegó a Madrid de regreso de Biarritz S. M. el Rey.

Recibióle en la estación S.S. M.M. y A. A. y el Gobierno.

El Sr. Allende Salazar conferenció brevemente con el Monarca quien le citó para que fuése a Palacio a las doce al objeto de despachar con él.

La marca de fuego

Madrid 25

En la calle de Alcalá ha sido encontrado por un dependiente de comercio un voluminoso paquete. Al ser abierto, se ha visto contenía un ejemplar de la película «La marca de fuego», que, al parecer, fué perdido por el encargado de facturarla para Santiago.

Hoy será remitido al Teatro principal de esa.

Habla el Sr. Canals

Madrid 25

Lo que dijo

Al recibirnos hoy el Subsecretario de la Presidencia nos dijo que el Sr. Allende Salazar, había estado en la estación a recibir al Rey.

Manifestó que por haberle citado Su Majestad para que acudiese a Palacio a las doce a despachar, hallase en estos momentos con el Rey el Sr. Allende.

El jefe del gobierno informará a Su Majestad de los acuerdos del consejo y del resultado de la sesión de ayer en el Congreso.

Desde Palacio, siguió diciendo el señor Canals, marchará el Sr. Allende a su casa y luego al Congreso donde asistirá a la sesión.

Manifestó luego que el Gobierno recibe numerosos telegramas de provincias pidiendo la rápida aprobación de las tarifas y que empiecen a regir los aumentos desde 1.º de Marzo.

También recibió el Gobierno telegramas de casi todas las Cámaras de Comercio protestando del proyecto de aumento.

Varias noticias

Madrid 25

Ayer después de haber salido del apeadero de Gracia el tren en que se dirige a Madrid el gobernador civil Sr. Maestre Laborda, estalló una bomba colocada en los rieles.

La detonación fué espantosa, produciendo grandísima alarma.

Rompiéronse los cristales de algunos coches.

El tren detúvose breves instantes, mientras la guardia civil practicaba un reconocimiento que no dió resultado, continuando luego su viaje.

Los carriles quedaron retorcidos por consecuencia de la explosión.

En el mismo tren viajan los señores Cambó y Sala (D. Alfonso).

En Málaga se recibió un radiograma de un vapor que pedía auxilio, y se hallaba a 30 millas al Norte de Melilla.

No se sabe si el vapor es español.

No pudo prestársele auxilio por el temporal.

En la estación del ferrocarril del Grao, y cuando se disponía a marchar a su domicilio fué objeto de un atentado, el fabricante y dueño de los Astilleros que llevan su nombre. D. Enrique Illueca.

Cuatro individuos le hicieron varios disparos dejándole inerte en el acto.

Se supone que alguno de los agresores, sea de los obreros que el Sr. Illueca despidió de los Astilleros hace tres días.

Ultima hora

Madrid 25

El Sr. Bugallal contestará hoy en el Congreso al Sr. Argente.

Madrid 25

Llegó a esta Corte el gobernador civil de Barcelona quien conferenciará con los ministros acerca de las cuestiones sociales y de la reorganización de la policía.

Madrid 25

En los círculos políticos continúa la impresión pesimista acerca de la situación política diciendo que este Gobierno no aprobará las tarifas ni los presupuestos teniendo que plantear en breve la crisis.

El Sr. La Cierva dijo, acerca de las tarifas, que no hay más solución a su juicio que conceder un anticipo a las compañías pudiendo luego examinarse íntegramente el problema.

Si se elevasen las tarifas como se pretende, añadió el Sr. Cierva, entonces habrá que renunciar en absoluto a que se implante en España la buena política ferroviaria.



**R. P. Policarpo Salvador Martín**

Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús en Santiago

**Falleció en esta ciudad el día 19 de Febrero**

Q. S. G. H.

Los Padres y Hermanos de dicha Residencia de la Compañía de Jesús

DAN GRACIAS a todos sus amigos y personas piadosas que se han dignado encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, asistieron al funeral de entierro celebrado por su eterno descanso y acompañaron el cadáver al Cementerio general